

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL NEMOCÓN CUNDINAMARCA

ESTADO ELECTRÓNICO No.	12	FECHA: _	24/02/2023

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
25486-40-89-001-2017-00184-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AMPARO PARRA AGUIRRE	23/02/2023	ACEPTA CESION CREDITO
25486-40-89-001-2019-00118-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NOEL SNEYDER RIVERA SANABRIA	23/02/2023	MEDIDA CAUTELAR
25486-40-89-001-2019-00183-00	EJECUTIVO SINGULAR	ROBERTO RODRIGUEZ CONTRERAS	MISAEL SALGADO CONTRERAS	23/02/2023	MEDIDA CAUTELAR
25486-40-89-001-2021-00060-00	EJECUTIVO SINGULAR	ROEBRTO RODRIGUEZ CONTRERAS	MARIA OFELIA MOSCOSO PEDREROS	23/02/2023	MEDIDA CAUTELAR
25486-40-89-001-2022-00071-00		MIRTA YANETH VELASQUEZ BUITRAGO	OMAR JAVIER RUIZ FORERO	23/02/2023	ACEPTA DESISTIMIENTO PRETENSIONES DEMANDA

NOTIFICACIÓN: Para notificar a las partes, de los autos anteriormente anotados, se publican en la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de UN (1) DÍA, hoy VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a la hora de las 8:00 A.M.

Firmado Por:
Jaime Enrique Herrera Riveros
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nemocon - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: de366d313579f7416ce93a43bbeb3cd5e5b8b7ee4773ba223a844b5b728badd6

Documento generado en 23/02/2023 08:38:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica